MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ○ NO ○ SI

CLAVE CATASTRAL: (1) (2) (3) (4) (5) (6)

LOCALIDAD	ZONA	SECTOR	MANZANA	LOTE	PROP. HORIZONTAL
	2	2	9	07	02		

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N° _____

DATOS GENERALES

(7) ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

(8) ☐ ZONA HOMOGENEA

(9) ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio URB. SAN JOSE.

calle

MZ-6 LT#2. N°

(10) CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES (11) [1] NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(9) ACCESO AL LOTE — MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4 ☒ POR CALLE
5 ☐ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAYA

(18) DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SOBRE LA RASANTE + ☐ ☐☐ METROS

BAJO LA RASANTE - ☐

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(13) MATERIAL DE LA CALZADA

1 ☐ TIERRA
2 ☐ LASTRE
3 ☐ PIEDRA DE RIO
4 ☐ ADOQUIN
5 ☒ ASFALTO O CEMENTO

(14) ACERA

1 ☐ NO TIENE
2 ☒ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(15) AGUA POTABLE
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

(16) ALCANTARILLADO
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

(17) ENERGIA ELECTRICA
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE RED AEREA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

(21) DESAGUES
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

(23) AREA — SIN DECIMALES: 180

(24) PERIMETRO: 56

(25) LONGITUD DEL FRENTE: 10

(26) NUMERO DE

CROQUIS

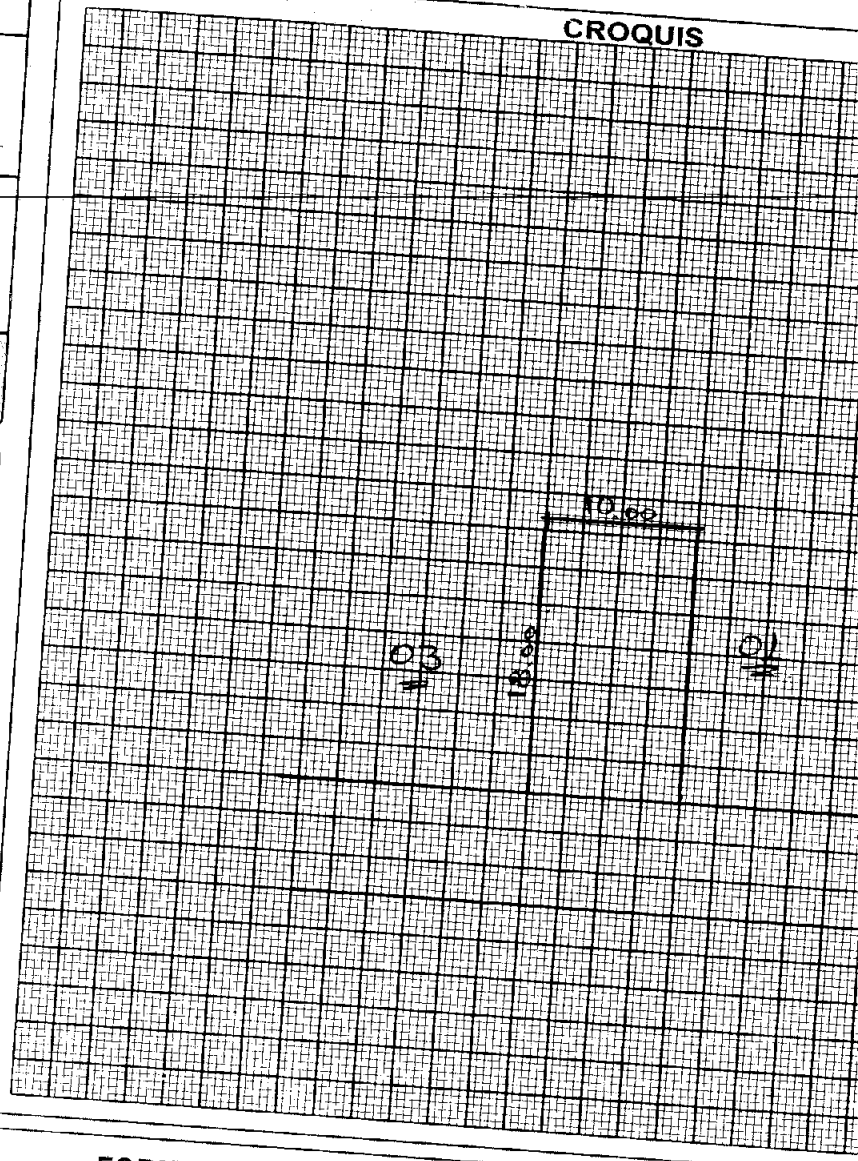

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) SIN EDIFICACION 1 ☒

CON EDIFICACION 2 ☐

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

SIN USO 1 ☒

(30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 00

OBSERVACIONES:

CANCELO
AMPARO
seliberal
Amparo

POR PASAJE PEATONAL

POR PASAJE VEHICULAR

POR LA AVENIDA

POR EL MALECON

POR LA PLAYA

SERVICIOS DEL LOTE

NO EXISTE

NO EXISTE

NO EXISTE

NO EXISTE

NO EXISTE

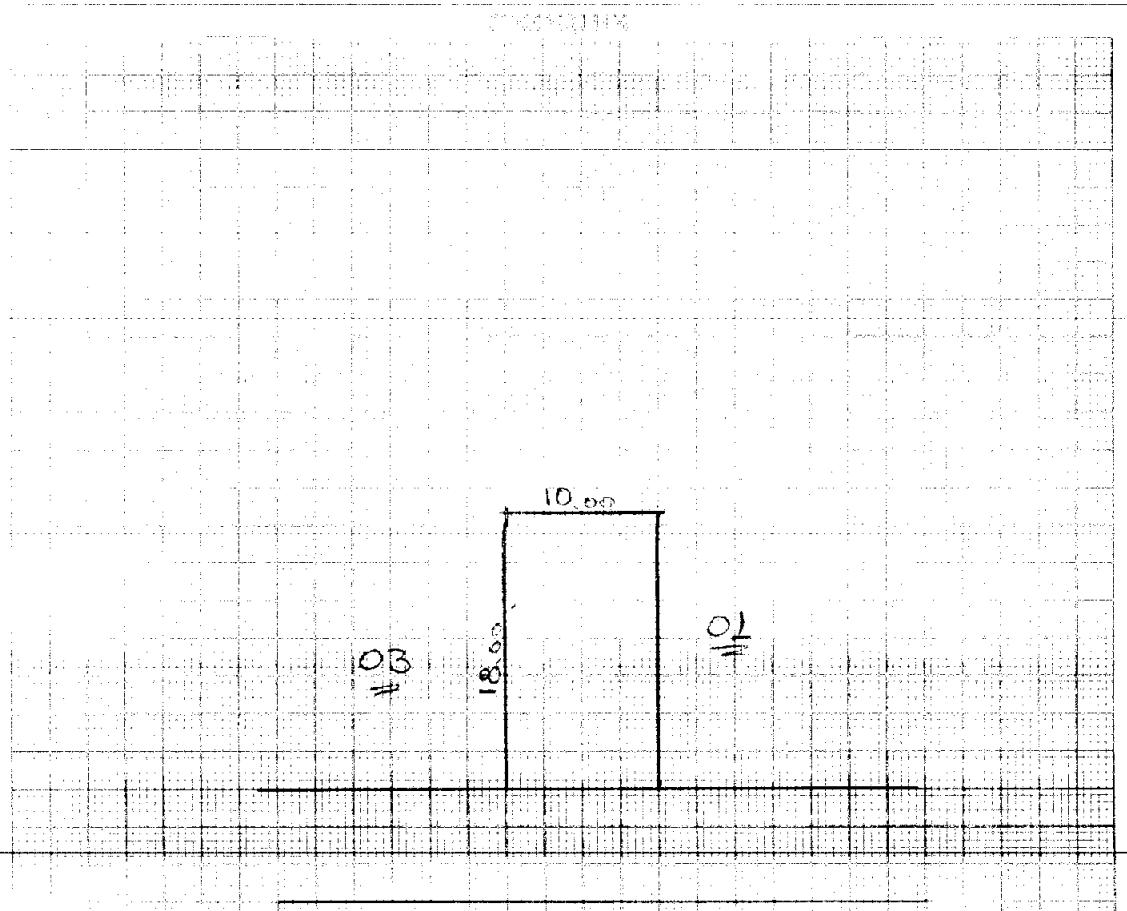

CANCELO CON SERVICIO

Sello de Glori... 16/1/15

1 UN SOLO PROPIETARIO
2 HERENCIA INDIVISA
3 VARIOS PROPIETARIOS

1 PROPIETARIO
2 EN ARRIENDO PARCIAL
3 EN ARRIENDO TOTAL
4 OTROS (ESPECIFIQUE)

CIA. CONSISOL S.A.

CODIGO

MANZO BERMUDEZ ALAN STEVEN

1350615298

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA				PAREDES							ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO					PISO							ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA								TUMBADOS	
			caña	madera	ladrillo o piedra	hormigón o metal	no tiene	caña	madera o lata	enguichado (bahareque)	ladrillo común	ladrillo industrial o bloque	tabiques maduares (yeso, madera, etc)	tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	tierra	madera o encementado	vidrio o granito fundido	baldosa	parquet o mayolica	alfombra	mármol o marmetone	caña	cade (paja)	madera	zinc	ruberoid	asbesto cemento	hormigón	teja	no tiene	si tiene
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
39	40	41																																	
54	55	56																																	
69	70	71																																	
84	85	86																																	
99	100	101																																	
114	115	116																																	
129	130	131																																	
144	145	146																																	
159	160	161																																	
174	175	176																																	
189	190	191																																	
204	205	206																																	
219	220	221																																	
234	235	236																																	
249	250	251																																	
264	265	266																																	

INDICADORES GENERALES

VENTANAS									AGUA			ELECTRICIDAD			EQUIPO ESPECIAL		
no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	tiene de 2º orden	tiene de 1er. orden
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD

levantamiento

FECHA | NOMBRE DEL EMPADRONADOR | FIRMA

FECHA | NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO | FIRMA

OBSERVACIONES:

NUMERO: 2014-13-08-02.P.5.946

COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO: DOS, DE LA MANZANA "G" DE LA URBANIZACIÓN "SAN JOSE ", BARRIO N. CEDEÑO DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA: OTORGA LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. "CONSISOLSA" A FAVOR DE LOS MENORES: ALAN STEVEN MANZO BERMUDEZ Y BRYAN MIGUEL MANZO BERMUDEZ, REPRESENTADOS POR SU MADRE LA SEÑORA MONICA DEL ROSARIO BERMUDEZ DEMERA.-

CUANTIAS: $ 20.430,00

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes treinta y uno de octubre del año dos mil catorce, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen, por una parte el señor ING. JOSE NAZARIO CEDEÑO SOLORZANO, con número de cèdula uno tres cero cero cinco ocho dos uno ocho guiòn cuatro, en su calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. "CONSISOLSA", cuyo nombramiento y acta de la Junta General de Accionista de adjunta para que forme parte de este contrato, a quien en adelante se le llamara el "LA CIA. **VENDEDORA**"; y, por otra parte la señora MONICA DEL ROSARIO BERMUDEZ DEMERA, con número de

cèdula uno tres cero seis cero cinco cero cero uno guiòn dos, en representación de sus hijos menores de edad ALAN STEVEN MANZO BERMUDEZ Y BRYAN MIGUEL MANZO BERMUDEZ, a quienes se les denominará simplemente como **"LOS COMPRADORES"**.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. - Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública de **COMPRAVENTA,** a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **COMPRAVENTA,** contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor ING. JOSE NAZARIO CEDEÑO SOLORZANO, con número de cèdula uno tres cero cero cinco ocho dos uno ocho guiòn cuatro, en su calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública segunda
Manta - Ecuador

"CONSISOLSA", cuyo nombramiento y acta de la Junta General de Accionista de adjunta para que forme parte de este contrato, a quien en adelante se le llamara el "LA CIA. **VENDEDORA"**; y, por otra parte la señora MONICA DEL ROSARIO BERMUDEZ DEMERA, con número de cèdula uno tres cero seis cero cinco cero cero uno guiòn dos, en representación de sus hijos menores de edad ALAN STEVEN MANZO BERMUDEZ Y BRYAN MIGUEL MANZO BERMUDEZ, a quienes se les denominará simplemente como **"LOS COMPRADORES".- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La** COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. "CONSISOLSA", adquirió un cuerpo de terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto actualmente Parroquia Los Esteros de la ciudad de Manta, por compra al FIDEICOMISO MERCANTIL PACIFICO – CERO CERO DOS BCE ENLACEFONDOS IP, escritura de compraventa celebrada en la Notaría Vigèsima Quinta del Cantòn Quito en fecha diecinueve de Agosto del dos mil dos è inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantòn Manta en fecha veintiséis de Febrero del dos mil tres. Posteriormente entre LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. "CONSISOLSA" Y el FIDEICOMISO MERCANTIL PACIFICO – CERO CERO DOS BCE ENLACEFONDOS IP, celebraron escritura de aclaración , celebrada en la Notaría Vigèsima Quinta del Cantòn Quito en fecha cuatro de Febrero del dos mil tres è inscrita en el

Registro de la Propiedad del Cantòn Manta en fecha veintiséis de Febrero del dos mil tres, escritura de rectificación o aclaratoria, haciendo constar que de los antecedentes generales constantes en la escritura citada anteriormente debe constar los siguientes con fecha catorce de Agosto del dos mil dos, se encuentra inscrita la escritura de reforma de Fideicomiso Mercantil Pacifico Cero Cero DOS BCE ENLACEFONDOS IP, autorizada ante el Notario Trigésimo Primero de Quito el dieciocho de Octubre del dos mil uno, celebrada ante el Banco del Pacifico S.A. Deltini S.A. Chicote, S.A. y otras, Dación en Pago otorgada a favor del Banco Central del Ecuador. Los Comparecientes acuerdan reformar el contrato de Fideicomiso Mercantil antes citado con el objeto de cambiar la Naturaleza del mismo y transformarlo de Fideicomiso Mercantil en Garantía a uno de administración que armonice la nueva función que desempeñara el mismo. Además Bco. Del Pacifico S.A. entregará en Dación en Pago las cuotas de Participación Fiduciaria representativas de Cinco punto cero siete por ciento del Patrimonio autónomo del Fideicomiso Mercantil Pacifico CERO CERO DOS BCE ENLACEFONDOS IP.- Con fecha ocho de octubre del dos mil cuatro, se encuentra inscrito Acta Entrega Recepción Planos de la URBANZACION "SAN JOSE", autorizada ante la Notaría Cuarta de Manta, el veintisiete de Septiembre del dos mil cuatro, otorgada por la compañía CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. "CONSISOLSA", en la que entrega áreas

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

2290702

› Febrero del
ıstar que de
ımente debe
ıil dos, se
il Pacifico
ıl Notario
mil uno,
y otras,
lor. Los
til antes
arlo de
nice la
› S.A.
ciaria
ıomo
BCE
›, se
ON
de
RA
as

verdes y garantías. Con fecha Octubre veinte del dos mil cinco, se encuentra oficio recibido No.045- DPUM-CV, de fecha Octubre siete del dos mil cinco, suscrito por la Directora de Planeamiento Urbano, mediante el cual se certifica que la CONSTRUCTORA INMOBILIARIA DEL SOL S.A. CONSISOLSA, para liberar las Manzanas J-G, de la Urbanización San José, dejadas como garantía por las obras de infraestructura, y sugerir al consejo que de acuerdo al informe que senala que el avance de la obra dentro de esta Urbanización cumplido por los promotores es de un 45% del total de (100%), se autorice liberar las áreas de garantía que corresponden a este porcentaje, y que serían las Manzanas J y G, con un área de lotes de TRES MIL METROS CUADRADOS, quedando el restante de área aún como Garantía y que son las Manzana E y parte de la A, con un área de 6.939,86M2. El Representante legal de la Compañía CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. "CONSISOLSA", manifiesta que el LOTE NUMERO: DOS, de la manzana "G" de la Urbanización "SAN JOSE " de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, a la fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con todo lo expuesto, El Representante Legal de la Compañía Vendedora, en forma libre y voluntaria, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los menores: ALAN STEVEN MANZO BERMUDEZ Y BRYAN MIGUEL MANZO BERMUDEZ, representados en este acto por su madre LA SEÑORA

MONICA DEL ROSARIO BERMUDEZ DEMERA, un lote de terreno desmembrado del lote de terreno descrito en la cláusula anterior, signado con el número: DOS, de la manzana "G" de la Urbanización "SAN JOSE ", Barrio N. Cedeño de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, circunscrito dentro de las medidas y linderos: Por el Frente, diez metro y Calle publica; Por Atrás: diez metros y Áreas verdes; Por el Costado Derecho: dieciocho metros y Lote Número: uno de la Manzana G; Por el Costado izquierdo: dieciocho metros y Lote Número: tres de la Manzana G.- Lote de terreno que tiene una superficie total de: CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio del enajenante le corresponda o pudiera corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: VEINTE MIL CUATROCIENTOS TREINTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; declara además la parte vendedora que

el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado, y de manera especial la señora MONICA DEL ROSARIO BERMUDEZ DEMERA, manifiesta que acepta la compra a favor de sus hijos: ALAN STEVEN MANZO BERMUDEZ Y BRYAN MIGUEL MANZO BERMUDEZ.- **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato.(Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se

Abg. Patricio Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada esta escritura en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

ING. JOSE NAZARIO CEDEÑO SOLORZANO
C.C.No. 130058218-4
Gerente General de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA
E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. "CONSISOLSA"

MONICA DEL ROSARIO BERMUDEZ DEMERA
C.C.No. 130605001-2
en representación de sus hijos menores de edad:
ALAN STEVEN Y BRYAN MIGUEL MANZO BERMUDEZ

LA NOTARIA

SE OTORGO...

Abg. Patricia Mendoza Holmes
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA SEGUNDA
MANTA - MANABI

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

47178

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 47178:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 31 de julio de 2014*
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE No. 02, MANZANA "G", DE LA URBANIZACION "SAN JOSE", ubicado en el Barrio N. Cedeño, Código No. 321, Parroquia Los Esteros Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 10,00m.- Calle Publica. ATRAS: 10,00m.- Áreas verdes. COSTADO DERECHO. 18,00m.- Lote No. 01 Mz. G. COSTADO IZQUIERDO: 18,00m.- Lote No. 03 Mz. G. AREA TOTAL: 180,00m2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Transferencia de Dominio	777	30/08/1979	1.247
Compra Venta	Compraventa	975	01/07/1998	676
Compra Venta	Compraventa	421	26/02/2003	4.371
Compra Venta	Aclaración	422	26/02/2003	4.395
Compra Venta	Compraventa	2.072	28/11/2003	12.940
Planos	Planos	35	08/10/2004	338

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 5 Transferencia de Dominio

Inscrito el : jueves, 30 de agosto de 1979

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.247 - Folio Final: 1.247
Número de Inscripción: 777 Número de Repertorio: 1.560
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 de mayo de 1979
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto de esta Ciudad de Manta, parroquia Tarqui Cantón Manta. el Inmueble referido tiene las siguientes medidas , por el Frente con propiedad del mismo socio Jose Nazario Cedeño Solorzano y ciento cuarenta y siete metros de extension , por Atras, con propiedad de herederos de Pedro Mero y ciento treinta y cinco metros de extension ,por el costado derecho con propiedad del Señor Daniel

Solorzano y trescientos teinta metros de extension, por el costado izquierdo, con propiedad tambien del mismo socio Jose Nazario Cedeño Solorzano y cuatrocientos veintidos metros de extension.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001876	Compañia Silos Jaime Alberto		Manta
Vendedor	13-00582184	Cedeño Solorzano Jose Nazario	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005112	Mieles Estrella Vicenta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	714	24-sep-1976	1175	1176

2 / 5 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 01 de julio de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 676 - Folio Final: 677
Número de Inscripción: 975 Número de Repertorio: 2.098
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de junio de 1998
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto de Manta, Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001877	Compañia Inmobiliaria El Chicote		Manta
Vendedor	80-0000000001876	Compañia Silos Jaime Alberto		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	777	30-ago-1979	1247	1247

Compraventa

Inscrito el : miércoles, 26 de febrero de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.371 - Folio Final: 4.394
Número de Inscripción: 421 Número de Repertorio: 923
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Quinta
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de agosto de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Compraventa relacionada con el terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000179	Compañia Constructora E Inmobiliaria Del		Manta
Vendedor	80-0000000001870	Fideicomiso Mercantil Pacifico- Cero Cero		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	975	01-jul-1998	676	677

Aby. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

4 / 5 Aclaración

Inscrito el : miércoles, 26 de febrero de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.395 - Folio Final: 4.412
Número de Inscripción: 422 Número de Repertorio: 924
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Quinta
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de febrero de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Otorgada por Fideicomiso Mercantil Pacifico Cero Cero Dos BCE Enlacefondos IP representado por su Fiduciaria Cia. Enlacefondos S. A. Administradora de fondos y fideicomisos debidamente representados por sus apoderados especiales Edy Luciano Reyes Garcés y Jorge Iván Vásquez Egas, a favor De la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. CONSISOLSA, debidamente representada por su Presidente el Sr. José Nazario Cedeño Solórzano, y por su Gerente General el Ing. Jaime Alberto Cedeño Mieles, escritura de rectificación o aclaratoria, haciendo constar que de los antecedentes generales constantes en la escritura citada anteriormente debe constar los siguientes Con fecha 14 de agosto del 2002, se encuentra inscrita la escritura de reforma de Fideicomiso Mercantil Pacifico Cero Cero Dos BCE Enlacefondos IP, autorizada ante el Notario Trigésimo Primero de Quito el 18 de Octubre del 2001, celebrada ante el Banco del Pacifico S.A. Deltini S.A. Chicote, S.A. y otras, Dación en Pago otorgada a favor del Banco Central del Ecuadór. Los Comparecientes acuerdan reformar el contrato de Fideicomiso Mercantil antes citado con el objeto de cambiar la Naturaleza del mismo y transformarlo de Fideicomiso Mercantil en Garantía a uno de administración que armonice la nueva función que desempeñara el mismo. Además Bco. Del Pacifico S.A. entregará en Dación en Pago las cuotas de Participación Fiduciaria representativas de Cinco punto cero siete por ciento del Patrimonio autónomo del Fideicomiso Mercantil Pacifico 0 0 2 B C E E n l a c e f o n d o s I P . P o r C . I .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aceptante	80-0000000001870	Fideicomiso Mercantil Pacifico- Cero Cero		Manta
Aclarante	80-0000000000179	Compañia Constructora E Inmobiliaria Del		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	421	26-feb-2003	4371	4394

5 / 5 Compraventa

Inscrito el : viernes, 28 de noviembre de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.940 - Folio Final: 12.953
Número de Inscripción: 2.072 Número de Repertorio: 4.810
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de agosto de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Una parte del lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto, Calle sin Nombre, del actual Barrio Nazario Cedeño, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y

medidas. POR EL FRENTE: Noventa y cuatro metros noventa centimetros y lindera con calle sin nombre, Urbanizacion Mar y Cielo.POR ATRAS: Setenta y dos metros mas ángulo de Ciento veintitres grados con cincuenta y cinco metros sesenta centimetros, mas angulo de doscientos setenta grados con veinticinco metros más angulo de noventa grados con cinco metros y linderoa con propiedad de la Compañia Agropejo. POR EL COSTADO DERECHO: Ciento Veintiocho metros cuarenta centimetros y lindera con propiedad de la Compañia Consisolsa (vendedor). POR EL COSTADO IZQUIERDO: Setenta y ocho metros y lindera con propiedad del Sr. Jose Nazario Cedeño Solorzano. Teniendo una Superficie total de DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001874	Avicola Comercial Agropecuaria Compañia		Manta
Vendedor	80-0000000000179	Compañia Constructora E Inmobiliaria Del		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	421	26-feb-2003	4371	4394
Compra Venta	422	26-feb-2003	4395	4412

6 / 1 Planos

Inscrito el : viernes, 08 de octubre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 338 - Folio Final: 354

Número de Inscripción: 35 Número de Repertorio: 4.627

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de septiembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

sobre el area restante (322,18M2), en el cual se constituye la Urbanización San José y Entrega de Áreas Verdes y Garantías. Con fecha Octubre 20 del 2005, se encuentra oficio recibido No.045- DPUM-CV, de fecha Octubre 07 del 2005, suscrito por la Directora de Planeamiento Urbano, mediante el cual se Certifica que la CONSTRUCTORA INMOBILIARIA DEL SOL S.A. CONSISOLSA, para liberar las Manzanas J-G, de la Urbanización San José, dejadas como garantía por las obras de infraestructura, y sugerir al consejo que de acuerdo al informe que señala que el avance de la obra dentro de esta Urbanización cumplido por los promotores es de un 45% del total de (100%), se autorice liberar las áreas de garantía que corresponden a este porcentaje, y que serían las Manzanas J y G, con un área de lotes de 3.000,oom2, quedando el restante de área aún como Garantía y que son las Manzana E y parte de la A, con un área de 6.939,86M2. Con fecha Abril 20 del 2007, se encuentra oficio recibido, suscrito por los Directores de Planeamiento Urbano, y de Obras Públicas de la Ilustre Municipalidad de Manta fechado Manta, Abril 20 del 2007, se desprende que la Urbanización "San José", cuyo promotora es la compañía CONSISOLSA, representada por el Ing. Pedro Balda Chara, ha cumplido con parte de las Obras de infraestructura, por tal motivo solicito a usted la Liberación de los Lotes No. 01, 05, 06, 07, 08, 09, y 10 de la Manzana "E", de la mencionada Urbanización. Con fecha 13 de Julio de 2011, se encuentra oficio recibido, suscrito por el Gobierno Autonomo Descentralizado del Municipio del Cantón Manta, fechado Manta, 12 de Julio de 2011, mediante Oficio No. 18 DL-LRG., se desprende que la Urbanizacion San Jose, cuyo promotora es la Compañia CONSISOLSA, la terminacion de la Obra,

Abg. Patricia Mendoza Arteaga
Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta

es factible la liberacion de los lotes en garantias, las misma que son:Manzana "E"- Lote 02 con un area de 168,72m2.Manzana "E"- Lote 03, con un área de 160,00m2.Manzana "E"- Lote 04 con un área de 160,00m2.Manzana "A" Lote 10 con un area de 1033,11 m2.Manzana "A". Lote 11 con un área de 191,52m2.Manzana "A"-Lote 12 con un área de 228,12m2.Manzana "A" Lote 13 con un área de 284,82m2.Manzana "A"- Lote 14 con un area de 290,24m2.Manzana "A"- Lote 15 con un área de 190,85m2.Total en metros cuadrados 2.707,39m2.Particular que comunico a usted a efectos de que se realice la liberacion de la garantia de los lotes antes mencionados.

La Municipalidad del Cantón Manta, otorgo la APROBACION DE SUBDIVISION No. 259-1504, fechado, Manta, Julio 19 de 2001. Firmado por el Arq. Carlos Franco Rodriguez, Jefe del Area de Control Urbano PP.UU., sobre el terreno propiedad de la COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL SOL CONSISOLSA, ubicadoen Urbanizacion "San José", lote signado con el No. 10 de la Manzana "A", del Barrio Nazario Cedeño de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que posee un área de 1033.11m2.AREA A DESMENBRAR: 172,47m2. Lote No. A-10-1, propiedad dela Comprañia Inmobiliaria del Sol "CONSISOLSA".FRENTE: 9,40m.- Lindera con calle pública.ATRAS: 9,40m.- Lindera con el lote No. A-10-6.COSTADO DERECHO: 18,40m.- Lindera con el lote No. A-10-2.COSTADO IZQUIERDO: 18,30 m.- Lindera con el lote No. 09 de la misma Manzana "A".AREA A DESMEMBRAR 171,56m2. Lote No. A-10-2. Propiedad de la Compañia Inmobiliaria del Sol "Consisolsa".FRENTE: 9,30m.- Lindera con calle pública.ATRAS: 9,30m.- Lindera con el lote No. A-10-5.COSTADO DERECHO: 18,50m.- Lindera con el lote No. A-10-3.COSTADO IZQUIERDO: 18,40m.- Lindera con el lote No. A-10-1. AREA A DESMEMBRAR: 172,51m2. Lote No. A-10-3. Propiedad de la Compañia Inmobiliaria del Sol "Consisolsa".FRENTE: 9,30m.- Lindera con calle pública.ATRAS: 9,30m.- Lindera con el lote No. A-10-4.COSTADO DERECHO: 18.60m.- Lindera con el lote No. 11 de la misma Manzana "A".COSTADO IZQUIERDO: 18,50m.- Lindera con el lote No. A-10-2.AREA DE DESMEMBRAR: 172,52m2. Lote N. A-10-4. Propiedad de la Comprañia Inmobiliaria del Sol "Consisolsa".FRENTE: 9,30m.- Lindera con calle pública.ATRAS: 9,30m.- Lindera con el lote No. A-10-3.COSTADO DERECHO: 18.50m.- Lindera con el Lote A-10-5.COSTADO IZQUIERDO: 18.60M.- Lindera con el lote No. 15 de la misma Manzana.AREA A DESMEMBRAR: 171,57m2. Lote No. A-10-5. Propiedad de la Comprañia Inmobiliaria del Sol "Consisolsa".FRENTE: 9,30m.- Lindera con calle pública.ATRAS: 9,30m.- Lindera con el lote No. A-10-2.COSTADO DERECHO: 18,40m.- Lindera con el lote No. A-10-6.COSTADO IZQUIERDO: 18,50m.- Lindera con el lote No. A-10-4.AREA A DESMEMBRAR: 172,48m2. Lote No. A-10-6. Propiedad de la Compañia Inmobiliaria del Sol "Consisolsa".FRENTE: 9,40m.- Lindera con calle pública.ATRAS: 9,40m.- Lindera con el lote No. A-10-1.COSTADO DERECHO: 18,30m.- Lindera con el lote No. 16 de la misma Manzana "A".COSTADO IZQUIERDO: 18,40m.- Lindera con el lote No. A-10-5.AREA SOBRANTE.- NINGUNA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000179	Compañia Constructora E Inmobiliaria Del		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	421	26-feb-2003	4371	4394
Compra Venta	422	26-feb-2003	4395	4412

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:40:41 del miércoles, 29 de octubre de 2014

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Abg. Patricia Mendoza Prieto
Notaria Pública

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0095639

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CIA. CONSISOL S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 17 de Septiembre de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
2290702000 MZ-G LT.02 URB. SAN JOSE
Manta, diez y siete de Septiembre del dos mil catorce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Srta. Rosario Riera M.
SECRETARIA

Abg. Patricia Mendoza Arbaiza
Notaría Pública Segunda

Constructora e Inmobiliaria del Sol

"CONSISOL S.A."

Manta, Agosto 22 del 2014.

Señores:
Planeamiento Urbano
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente se autoriza a la Señora Mónica Bermúdez Demera con cedula de ciudadanía #130605001-2 como tutora en representación de, Manzo Bermúdez Alan Steven con cedula de identidad #135061529-8 y Manzo Bermúdez Bryan Miguel con cedula de identidad #135061538-9, para que realice la Escrituras Pública de un terreno en la Urbanización "San José" signado con el número 02 de la manzana "G", con los siguientes linderos:

Frente	10.00 Calle
Atrás	10.00 Áreas verdes
Costado Derecho	18.00 Lote "G" 01
Costado Izquierdo	18.00 Lote "G" 03
Área Total	180.00 m2

Por la atención que se sirva dar a la presente.

Muy Atentamente
CONSISOLSA

Ing. Nazario Cedeño Solórzano
GERENTE GENERAL

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Dirección: Vía Manta – Rocafuerte (atrás de Comercial Bermeo) Tel/Fax: (05) 2380427
Celular 092216453 Casilla 13-05-3777 – Manta – Manabí - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

Nº 00046223

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

N°. 0170-2644

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los Menores **ALAN STEVEN MANZO BERMUDEZ y BRYAN MIGUEL MANZO BERMUDEZ,** representados por la Sra. Mónica Bermúdez Demera, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno y casa, propiedad de la Constructora e Inmobiliaria del Sol "CONSISOL", en la Urbanización "San José", signado con el Lote # **02**, Manzana " **G** ", ubicado en el Barrio N. Cedeño, código # 321, Parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Calle publica

Atrás: 10,00m. – Áreas verdes

Costado derecho: 18,00m. – Lote # 01 Mz. G

Costado izquierdo: 18,00m. – Lote # 03 Mz. G

Área total: 180,00m2.

Manta, Agosto 25 del 2014

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

Constructora e Inmobiliaria del Sol

Manta, 12 de Diciembre del 2013

Señor Ing.
ING. JOSE NAZARIO CEDEÑO SOLORZANO
Nacionalidad: Ecuatoriano
Cédula # 130058218-4
Dirección: Urb. Pedro Balda Cucalón # 205(B. Umiña)
Teléfono: 2 628 553
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a Usted que la Junta Extraordinaria de Accionistas de Constructora e Inmobiliaria del Sol S.A "CONSISOLSA", en sesión celebrada el dia 12 de Diciembre del 2013 resolvió por unanimidad nombrarlo como **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**, por el período de **CINCO** años contados a partir de la fecha de Inscripción de este nombramiento en el registro Mercantil de Manta, correspondiéndole la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial en forma individual.

Constructora e Inmobiliaria del Sol S.A. "CONSISOLSA", fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 28 de Julio de 1997, e Inscrita en el registro Mercantil de Manta bajo el número 749 del 19 de Septiembre de 1997, Resolución 97.4.1.1.00146 de Septiembre 17 de 1997 de la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Me encuentro autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas para el presente nombramiento.

Atentamente,

José Nazario Cedeño Mieles
Presidente

RAZON: Acepto el presente nombramiento y prometo desempeñar las funciones encomendadas con apego a las Leyes y al Estatuto Social de la Compañía.

Manta, Diciembre 12 del 2013.

Ing. José Nazario Cedeño Solórzano
C.I # 130058218-4

Dirección: Vía Manta – Rocafuerte (atrás de Comercial Bermeo) Tel/Fax: (05) 2380427
Celular 092216453 Casilla 13-05-3777 – Manta – Manabí - Ecuador

Registro Mercantil de Manta

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

TRÁMITE NÚMERO: 5249

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3743
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1150
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/12/2013
FECHA ACEPTACION:	12/12/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. CONSISOLSA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1300582184	CEDEÑO SOLORZANO JOSE NAZARIO	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

CHA DE EMISIÓN: MANTA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014

DANIEL TORRES NARANJO
STRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

CIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

Dirección Nacional de Registros de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Manta

Nº 031038

Constructora e Inmobiliaria del Sol

CONSISOLSA

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. "CONSISOLSA" CELEBRADA EN EL LOCAL DE LA COMPAÑÍA EL 26 DE MAYO DEL 2014.

En la Ciudad de Manta, a los veinte seis días del mes de Mayo del año dos mil catorce, siendo las once horas, en el local social de la Compañía, ubicado en el Kilometro Dos y medio Vía Manta Rocafuerte, se reúnen los accionistas:

Balda Chara Pedro Raúl	1040 Acciones de 1 dólar c/u.
Cedeño Mieles José Nazario	4000 Acciones de 1 dólar c/u.
Cedeño Mieles Jaime Alberto	4000 Acciones de 1 dólar c/u.
Cedeño Mieles María Dolores	2960 Acciones de 1 dólar c/u.
Cedeño Solórzano José Nazario	13000 Acciones de 1 dólar c/u.
Total	**25.000 Acciones**

Quienes conforman el cien por ciento del Capital suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad reunirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para conocer el único punto del orden del día.

1.-Autorizar a los representantes legales, José Nazario Cedeño Mieles, **Presidente**, e Ing. José Nazario Cedeño Solórzano, **Gerente General,** para que a nombre de CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. "CONSISOLSA", procedan a la Venta y suscriban las Escrituras de Compra – Venta de una vivienda signado con el numero 02 de la Urbanización "San José" Manzana "G" a los menores **MANZO BERMUDEZ ALAN STEVEN Y MANZO BERMÚDEZ BRYAN MIGUEL,** como tutora la señora **MÓNICA BERMÚDEZ DEMERA.**

La Urbanización está ubicada en el Barrio N. Cedeño, Código # 321, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta. Actúa como presidente de la Junta José Nazario Cedeño Mieles y como secretario José Nazario Cedeño Solórzano.

El socio Pedro Balda Chara mociona que se apruebe dicho punto, el cual es resuelto por unanimidad.

La Junta de Accionistas resuelve y autoriza a los representantes legales, José Nazario Cedeño Mieles, **Presidente**, e Ing. José Nazario Cedeño Solórzano, **Gerente General**, la venta de una vivienda signado con el numero 02 de la Urbanización "San José" Manzana "G" a menores **MANZO BERMUDEZ ALAN STEVEN Y MANZO BERMÚDEZ BRYAN MIGUEL**, como tutora la señora **MÓNICA BERMÚDEZ DEMERA.**, se toma un receso para la elaboración del Acta respectiva, una vez reinstalada la Sesión, se le da lectura y se pone en consideración de los accionistas, la que es aprobada por unanimidad y sin observación alguna. Siendo las doce horas del día se levanta la Sesión.

Lo Certifico.

José Nazario Cedeño Solórzano
Secretario

Abg. Cristina Bermúdez Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Dirección: Vía Manta - Rocafuerte (atrás de Comercial Bermeo) Tel/Fax: (05) 2380427
Cel.: 092216453 Casilla 13-05-3777 e-mail: consisolsa@hotmail.com
MANTA - MANABÍ - ECUADOR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 00067166

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a CIA CONSISOL S.A. ubicada en MZ-G-LOTE 02-URB. SAN JOSE cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE. asciende a la cantidad de $20430.90 VEINTE MIL CUATROCIENTOS TREINTA 90/100 DOLARES. CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

MPARRAGA

Manta, 18 de SEPTIEMBRE del 2014

DIRECCION FINANCIERA

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 116210

Nº 116210

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA USD 1,25

No. Electrónico: 24882

Fecha: 5 de septiembre de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-29-07-02-000*

Ubicado en: *MZ-G LT.02 URB. SAN JOSE*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *180,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
	CIA. CONSISOL S.A.

2002
105,38

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**5040,00**
CONSTRUCCIÓN:	**15390,90**
	20430,90

Son: *VEINTE MIL CUATROCIENTOS TREINTA DOLARES CON NOVENTA CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la ley, que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Abg. David Cedeño Ruperti
Director de Avaluos, Catastros y Registros

Abg. Patricia Jacqueline Intriago Palacios
Procuradora Síndica Segunda

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 05/09/2014 12:01:21

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000960001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000303668

9/13/2014 10:24

OBSERVACION	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-29-07-02-002	180,00	20430,90	146073	303668

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION
	CIA. CONSSOL S.A.	MZ-0 LT 02 JRS. SAN JOSE

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION
*0506152298	MANZO BERMUDEZ ALAN STEVEN	S/N

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	204,51
Junta de Beneficencia de Guayaqu.	81,80
TOTAL A PAGAR	286,31
VALOR PAGADO	286,31
SALDO	0,00

EMISION: 9/13/2014 10:24 ROSARIO RIFRA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000960001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000303669

9/13/2014 10:25

OBSERVACION	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-29-07-02-000	180,00	20430,90	146024	303669

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
	CIA. CONSSOL S.A.	MZ-0 LT 02 JRS. SAN JOSE

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
*0506152298	MANZO BERMUDEZ ALAN STEVEN	S/N

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	80,82
TOTAL A PAGAR	81,82
VALOR PAGADO	81,82
SALDO	0,00

EMISION 9/13/2014 10:25 ROSARIO RIFRA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabi

COMPROBANTE DE PAGO

000022980

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1391678002

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: CIA. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. CONSISOLSA

DIRECCIÓN : MZ-G LT.02 URB. SAN JOSE

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 328295

CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

FECHA DE PAGO: 18/09/2014 11:14:47

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 17 de diciembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CIUDADANIA 130058218-4
CEDEÑO SOLORZANO JOSE NAZARIO
MANABI/MANTA/TARQUI
02 MARZO 1942
CDI- 0063 00186 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1942

ECUATORIANA CASADO
ESTRELLA VICENTA MIELES
SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL
RAMON CEDEÑO
MARIA SOLORZANO
MANTA 19/02/200
19/02/2016
PEN 0254304

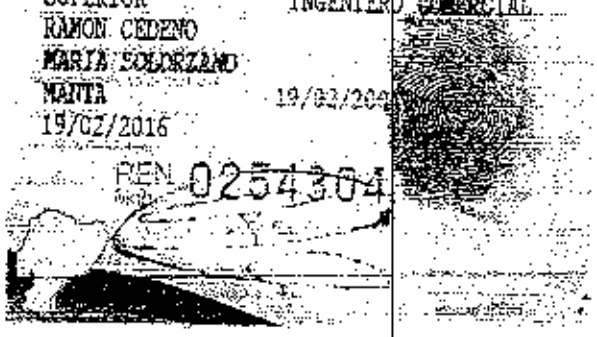

Ab. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

022

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

022 - 0080 NÚMERO DE CERTIFICADO
1300582184 CÉDULA
CEDEÑO SOLORZANO JOSE NAZARIO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI
PARROQUIA
1
ZONA

I.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA/MED
N. 135061529-8

APELLIDOS Y NOMBRES
MANZO BERMUDEZ
ALAN STEVEN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 2004-02-14
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V3344I2244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MANZO GORTAIRE MIGUEL ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BERMUDEZ DEMERA MONICA DEL ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-03-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-13
Alan Steven
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA/MED
N. 135061538-9

APELLIDOS Y NOMBRES
MANZO BERMUDEZ
BRYAN MIGUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 2005-11-14
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4444I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MANZO GORTAIRE MIGUEL ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BERMUDEZ DEMERA MONICA DEL ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-03-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-13
Bryan Manzo
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 130605001-2

APELLIDOS Y NOMBRES
BERMUDEZ DEMERA
MONICA DEL ROSARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SUCRE
CHARAPOTO
FECHA DE NACIMIENTO: 1970-01-20
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
MIGUEL ANGEL
MANZO GORTAIRE

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MEDICO VETERINARIO
V3334V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BERMUDEZ CHUMO MIGUEL ABDON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DEMERA ZAMBRANO EDITA MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-07-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-10
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

001
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0181
NÚMERO DE CERTIFICADO
1306050012
CÉDULA
BERMUDEZ DEMERA MONICA DEL ROSARIO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
LOS ESTEROS
PARROQUIA
2
ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. LA NOTARIA.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Abg. Patricia Mendoza Briones

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

FECHA DE INGRESO: 03/09/14 FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL: 2 - 27 - 07 - 02

NOMBRES y/o RAZON:

CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:

CELULAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE: Inspección 09/09/14 8:00
Ingreso de construcción

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÈCNICO FECHA:

INFORME DE APROBACIÒN:

FIRMA DEL DIRECTOR

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000960001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telfs: 2611-629 / 2611-627

TITULO DE CREDITO No. 00224492

1/23/2014 12:21

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
2-29-07-02-000	180.00	$ 5 040.00

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
C.A. CONSIGOL S.A.	

1/23/2014 12:00 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
MZ-G LT.02 URB. SAN JOSE	2013	127779	241492

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Intereses por Mora	$ 3,79		$ 3,79
MEJORAS 2011	$ 3,53		$ 3,53
MEJORAS 2012	$ 1,17		$ 1,17
MEJORAS HASTA 2010	$ 13,19		$ 13,19
SOLAR NO EDIFICADO	$ 10,06		$ 10,06
TASA DE SEGURIDAD	$ 0,50		$ 0,50
TOTAL A PAGAR			$ 32,25
VALOR PAGADO			$ 32,25
SALDO			$ 0,00

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000960001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telfs: 2611-629 / 2611-627

TITULO DE CREDITO No. 00224492

1/23/2014 12:21

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
2-29-07-02-000	180.00	$ 5 040.00

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
C.A. CONSIGOL S.A.	

1/23/2014 12:00 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
MZ-G LT.02 URB. SAN JOSE	2014	127779	241492

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Intereses por Mora			
MEJORAS 2011	$ 3,38		$ 3,38
MEJORAS 2012	$ 1,02		$ 1,02
MEJORAS HASTA 2010	$ 13,19		$ 13,19
SOLAR NO EDIFICADO	$ 10,08		$ 10,08
TASA DE SEGURIDAD	$ 0,50		$ 0,50
TOTAL A PAGAR			$ 28,18
VALOR PAGADO			$ 28,18
SALDO			$ 0,00

AUTORIZACION

Nº 00046233

N°. 0170-2644

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los Menores **ALAN STEVEN MANZO BERMUDEZ y BRYAN MIGUEL MANZO BERMUDEZ,** representados por la Sra. Mónica Bermúdez Demera, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno y casa, propiedad de la Constructora e Inmobiliaria del Sol "CONSISOL", en la Urbanización "San José", signado con el Lote # **02**, Manzana " **G** ", ubicado en el Barrio N. Cedeño, código # 321, Parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Calle publica

Atrás: 10,00m. – Áreas verdes

Costado derecho: 18,00m. – Lote # 01 Mz. G

Costado izquierdo: 18,00m. – Lote # 03 Mz. G

Área total: 180,00m2.

Manta, Agosto 25 del 2014

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

JCM.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

135061538-9

CIUDADANÍA Nº
MANZO BERMUDEZ
BRYAN MIGUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 2005-11-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
V4441I2427

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MANZO GORTAIRE MIGUEL ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BERMUDEZ DEMERA MONICA DEL ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-03-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-13

0004629/6

Bryan Manzo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

135061529-8

CIUDADANÍA Nº
MANZO BERMUDEZ
ALAN STEVEN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 2004-04-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
V3344I2254

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MANZO GORTAIRE MIGUEL ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BERMUDEZ DEMERA MONICA DEL ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-03-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-13

0004629/3

Alan Steven

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 130605001-2

APELLIDOS Y NOMBRES
BERMUDEZ DEMERA
MONICA DEL ROSARIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SUCRE
CHARAPOTO

FECHA DE NACIMIENTO **1970-01-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
MIGUEL ANGEL
MANZO GORTAIRE

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MEDICO VETERINARIO**
V3334V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BERMUDEZ CHUMO MIGUEL ABDON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DEMERA ZAMBRANO EDITA MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-07-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-10

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

001

001 - 0181 NÚMERO DE CERTIFICADO
1306050012 CÉDULA

BERMUDEZ DEMERA MONICA DEL ROSARIO

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
LOS ESTEROS PARROQUIA
2 ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

47178

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 47178:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 31 de julio de 2014*
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Iden.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE No. 02, MANZANA "G", DE LA URBANIZACION "SAN JOSE", ubicado en el Barrio N. Cedeño, Código No. 321, Parroquia Los Esteros Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 10,00m.- Calle Publica. ATRAS: 10,00m.- Áreas verdes. COSTADO DERECHO. 18,00m.- Lote No. 01 Mz. G. COSTADO IZQUIERDO: 18,00m.- Lote No. 03 Mz. G. AREA TOTAL: 180,00m2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Transferencia de Dominio	777	30/08/1979	1.247
Compra Venta	Compraventa	975	01/07/1998	676
Compra Venta	Compraventa	421	26/02/2003	1.371
Compra Venta	Aclaración	422	26/02/2003	1.395
Compra Venta	Compraventa	2.072	28/11/2003	12.940
Planos	Planos	35	08/10/2004	338

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Transferencia de Dominio

Inscrito el : jueves, 30 de agosto de 1979

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.247 - Folio Final: 1.247
Número de Inscripción: 777 Número de Repertorio: 1.560
Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 de mayo de 1979

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto de esta Ciudad de Manta, parroquia Tarqui Cantón Manta, el Inmueble referido tiene las siguientes medidas , por el Frente con propiedad del mismo socio Jose Nazario Cedeño Solorzano y ciento cuarenta y siete metros de extension , por Atras, con propiedad de herederos de Pedro

Mero y ciento treinta y cinco metros de extension ,por el costado derecho con propiedad del Señor Daniel Solorzano y trescientos teinta metros de extension, por el costado izquierdo, con propiedad tambien del mismo socio Jose Nazario Cedeño Solorzano y cuatrocientos veintidos metros de extension.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001876	Compañia Silos Jaime Alberto		Manta
Vendedor	13-00582184	Cedeño Solorzano Jose Nazario	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005112	Mieles Estrella Vicenta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	714	24-sep-1976	1175	1176

2 / 5 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 01 de julio de 1998

Tomo: I **Folio Inicial:** 676 **- Folio Final:** 677
Número de Inscripción: 975 **Número de Repertorio:** 2.098
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de junio de 1998
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto de Manta, Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001877	Compañia Inmobiliaria El Chicote		Manta
Vendedor	80-0000000001876	Compañia Silos Jaime Alberto		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	777	30-ago-1979	1247	1247

3 / 5 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 26 de febrero de 2003

Tomo: I **Folio Inicial:** 4.371 **- Folio Final:** 4.394
Número de Inscripción: 421 **Número de Repertorio:** 923
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Quinta
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de agosto de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000179	Compañia Constructora E Inmobiliaria Del		Manta
Vendedor	80-0000000001870	Fideicomiso Mercantil Pacifico- Cero Cero		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:

Compra Venta	975	01-jul-1998	676	677

1 / 2 Aclaración

Inscrito el : miércoles, 26 de febrero de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.395 - Folio Final: 4.412
Número de Inscripción: 422 Número de Repertorio: 924
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Quinta
Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de febrero de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Otorgada por Fideicomiso Mercantil Pacífico Cero Cero Dos BCE Enlacefondos FP representada por su Fiduciaria Cía. Enlacefondos S. A. Administradora de fondos y fideicomisos debidamente representados por sus apoderados especiales Edy Luciano Reyes Garcés y Jorge Iván Vásquez Egas, a favor De la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DEL SOL S.A. CONSTSOLSA, debidamente representada por su Presidente el Sr. José Nazario Cedeño Solórzano, y por su Gerente General el Ing. Jaime Alberto Cedeño Mieles, escritura de rectificación o aclaratoria, haciendo constar que de los antecedentes generales constantes en la escritura citada anteriormente debe constar los siguientes Con fecha 14 de agosto del 2002, se encuentra inscrita la escritura de reforma de Fideicomiso Mercantil Pacífico Cero Cero Dos BCE Enlacefondos FP, autorizada ante el Notario Trigesimo Primero de Quito el 18 de Octubre del 2001, celebrada ante el Banco del Pacífico S.A. Deltini S.A. Chicote, S.A. y otras, Dación en Pago otorgada a favor del Banco Central del Ecuador. Los Comparecientes acuerdan reformar el contrato de Fideicomiso Mercantil antes citado con el objeto de cambiar la Naturaleza del mismo y transformarlo de Fideicomiso Mercantil en Garantía a uno de administración que armonice la nueva función que desempeñara el mismo Ademas Bco Del Pacífico S A entregará en Dación en Pago las cuotas de Participación Fiduciaria representativas de Cinco punto cero siete por ciento del Patrimonio autónomo del Fideicomiso Mercantil Pacífico 0 0 2 B C E E n l a c e f o n d o s F P, por C. I.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aceptante	80-0000000001870	Fideicomiso Mercantil Pacifico Cero Cero		Manta
Aclarante	80-0000000006179	Compañia Constructora E Inmobiliaria Del		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	421	26-Feb-2003	4371	4394

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 28 de noviembre de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.940 - Folio Final: 12.953
Número de Inscripción: 2.072 Número de Repertorio: 4.810
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de agosto de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte del lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Aeropuerto. Calle sin Nombre, del actual Barrio

Nazario Cedeño, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Noventa y cuatro metros noventa centimetros y lindera con calle sin nombre, Urbanizacion Mar y Cielo.POR ATRAS: Setenta y dos metros mas ángulo de Ciento veintitres grados con cincuenta y cinco metros sesenta centimetros, mas angulo de doscientos setenta grados con veinticinco metros más angulo de noventa grados con cinco metros y linderoa con propiedad de la Compañia Agropejo. POR EL COSTADO DERECHO: Ciento Veintiocho metros cuarenta centimetros y lindera con propiedad de la Compañia Consisolsa (vendedor). POR EL COSTADO IZQUIERDO: Setenta y ocho metros y lindera con propiedad del Sr. Jose Nazario Cedeño Solorzano. Teniendo una Superficie total de DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil:	Domicilio
Comprador	80-0000000001874	Avicola Comercial Agropecuaria Compañia		Manta
Vendedor	80-0000000000179	Compañia Constructora E Inmobiliaria Del		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	421	26-feb-2003	4371	4394
Compra Venta	422	26-feb-2003	4395	4412

Planos

Inscrito el : viernes, 08 de octubre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 338 - Folio Final: 354

Número de Inscripción: 35 Número de Repertorio: 4.627

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de septiembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

sobre el area restante (322,18M2), en el cual se constituye la Urbanización San José y Entrega de Áreas Verdes y Garantías. Con fecha Octubre 20 del 2005, se encuentra oficio recibido No.045- DPUM-CV, de fecha Octubre 07 del 2005, suscrito por la Directora de Planeamiento Urbano, mediante el cual se Certifica que la CONSTRUCTORA INMOBILIARIA DEL SOL S.A. CONSISOLSA, para liberar las Manzanas J-G, de la Urbanización San José, dejadas como garantía por las obras de infraestructura, y sugerir al consejo que de acuerdo al informe que señala que el avance de la obra dentro de esta Urbanización cumplido por los promotores es de un 45% del total de (100%), se autorice liberar las áreas de garantía que corresponden a este porcentaje, y que serían las Manzanas J y G, con un área de lotes de 3.000,00m2, quedando el restante de área aún como Garantía y que son las Manzana E y parte de la A, con un área de 6.939,86M2. Con fecha Abril 20 del 2007, se encuentra oficio recibido, suscrito por los Directores de Planeamiento Urbano, y de Obras Públicas de la Ilustre Municipalidad de Manta fechado Manta, Abril 20 del 2007, se desprende que la Urbanización "San José", cuyo promotora es la compañía CONSISOLSA, representada por el Ing. Pedro Balda Chara, ha cumplido con parte de las Obras de infraestructura, por tal motivo solicito a usted la Liberación de los Lotes No. 01, 05, 06, 07, 08, 09, y 10 de la Manzana "E", de la mencionada Urbanización.

Con fecha 13 de Julio de 2011, se encuentra oficio recibido, suscrito por el Gobierno Autonomo Descentralizado del Municipio del Cantón Manta, fechado Manta, 12 de Julio de 2011, mediante Oficio No. 18 DL-LRG., se

desprende que la Urbanizacion San Jose, cuyo promotora es la Compañia CONSISOLSA, la terminacion de la Obra, es factible la liberacion de los lotes en garantias, las mismo que son:Manzana "E"- Lote 02 con un area de 168,72m2 Manzana "E"- Lote 03, con un área de 160,00m2,Manzana "E"- Lote 04 con un área de 160,00m2 Manzana "A" Lote 10 con un area de 1033,11 m2,Manzana "A". Lote 11 con un área de 191,52m2.Manzana "A"-Lote 12 con un área de 228,12m2.Manzana "A" Lote 13 con un área de 284,82m2.Manzana "A"- Lote 14 con un area de 290,24m2.Manzana "A"- Lote 15 con un área de 190,85m2.Total en metros cuadrados 2 707,39m2.Particular que comunico a usted a efectos de que se realice la liberacion de la garantia de los lotes antes mencionados. La Municipalidad del Cantón Manta, otorgo la APROBACION DE SUBDIVISION No. 259-1504, fechado, Manta, Julio 19 de 2001. Firmado por el Arq. Carlos Franco Rodriguez, Jefe del Area de Control Urbano PP.UU., sobre el terreno propiedad de la COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL SOL CONSISOLSA, ubicadosen Urbanizacion "San José", lote signado con el No. 10 de la Manzana "A", del Barrio Nazarie Cedeño de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que posee un área de 1033.11m2.AREA A DESMENBRAR: 172,47m2. Lote No A-10-1, propiedad dela Compañia Inmobiliaria del Sol "CONSISOLSA".FRENTE: 9,40m - Lindera con calle pública.ATRAS: 9,40m.- Lindera con el lote No. A-10-6.COSTADO DERECHO. 18,40m.- Lindera con el lote No. A-10-2.COSTADO IZQUIERDO: 18.30 m.- Lindera con el lote No. 09 de la misma Manzana "A" AREA A DESMEMBRAR 171,56m2. Lote No. A-10-2. Propiedad de la Compañia Inmobiliaria del Sol "Consisolsa".FRENTE: 9,30m.- Lindera con calle pública.ATRAS: 9,30m,- Lindera con el lote No. A-10-5.COSTADO DERECHO. 18,50m.- Lindera con el lote No. A-10-3.COSTADO IZQUIERDO: 18,40m.- Lindera con el lote No. A-10-1. AREA A DESMEMBRAR: 172,51m2. Lote No. A-10-3 .Propiedad de la Compañia Inmobiliaria del Sol "Consisolsa".FRENTE. 9,30m - Lindera con calle pública.ATRAS. 9,30m -Lindera con el lote No. A-10-4 COSTADO DERECHO: 18.60m.- Lindera con el lote No. 11 de la misma Manzana "A".COSTADO IZQUIERDO: 18,50m - Lindera con el lote No. A-10-2.AREA DE DESMEMBRAR: 172,52m2; Lote N. A-10-4. Propiedad de la Compañia Inmobiliaria del Sol "Consisolsa".FRENTE: 9,30m.-Lindera con calle pública.ATRAS: 9,30m. Lindera con el lote No. A-10-3.COSTADO DERECHO: 18,50m.- Lindera con el lote A-10-5.COSTADO IZQUIERDO: 18 60M.- Lindera con el lote No. 15 de la misma Manzana.AREA A DESMEMBRAR 171,57m2 Lote No. A-10-5. Propiedad de la Compañia Inmobiliaria del Sol "Consisolsa".FRENTE. 9,30m.- Lindera con calle pública.ATRAS: 9,30m.- Lindera con el lote No. A-10-2.COSTADO DERECHO: 18,40m.- Lindera con el lote No. A-10-6.COSTADO IZQUIERDO: 18,50m.- Lindera con el lote No. A-10-4.AREA A DESMEMBRAR: 172,48m2 Lote No. A-10-6 Propiedad de la Compañia Inmobiliaria del Sol "Consisolsa".FRENTE: 9.40m.- Lindera con calle pública.ATRAS: 9,40m.- Lindera con el lote No. A-10-1.COSTADO DERECHO: 18,30m.- Lindera con el lote No 16 de la misma Manzana "A" COSTADO IZQUIERDO: 18,40 m.- Lindera con el lote No. A-10-5.AREA SOBRANTE - NO APLICA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000179	Compañia Constructora E Inmobiliaria Del		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	421	26-feb-2003	4377	4394
Compra Venta	422	26-feb-2003	4395	4412

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:38:56 del lunes, 04 de agosto de 2014

A petición de:

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
- 1306998822

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador